

LA LUCHA

Corresponsal en París para anuncios y telegramas. A LORETTE, 61, Rue de Valenciennes.

En la suscripción... Año XXV. Gerona, miércoles 21 de agosto de 1895. NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. N.º 5.651

CON ENTUSIASMO

Yo no es este retórico. Cuando leemos lo ocurrido en Vitoria con motivo de haber ido allí S. M. la reina a despedir a nuestros bravos soldados y a pasarles revista, el corazón se ensancha, la satisfacción rebosa y la esperanza de días de ventura se abre despar en un verdadero regocijo.

Allí, en el antiguo corazón del carlismo, en aquellos pueblos en donde antes trebolara la bandera del pretendiente, en aquel país de la intransigencia en donde nuestros reyes han sido entusiastamente aclamados por el pueblo todo y la voz del Padre Santo se ha bajado por los labios autorizados de su nuncio apostólico enalteciendo a la reina regente y a su augusta descendencia y enviando al ejército español la bendición que el nuncio dió solemnemente deseando a nuestro ejército la completa victoria sobre los criminales de la mariguaya sobre aquellos bandidos y cobardes que no titubean en arruinar el país que dicen quieren libertar, pero sin dar la cara, a mansalva, apostados siempre como el tigre y cobardes sin excepción como la zorra.

La salida de nuestra familia real de San Sebastián fué una ovación; su paso por todos los pueblos un continuado entusiasmo puesto en acción y su entrada y permanencia en Vitoria, un delirio popular. Allí, sin distinción de opiniones, de sexos ni de edades, los reyes han recibido verdadero homenaje; desde la alta nobleza hasta la última capa social, se ha visto un entusiasmo unánime; un deseo común y un único entusiasmo saliendo la regente altamente satisfecha y conmovida y como la augusta dama y familia, cuantas altas personalidades las acompañaban.

Y no se diga que aquellos pueblos haber sido amasado de antaño por el que la evidencia es un axioma y que la axioma no se prueba. Lo que está preparado, no tiene el sello de la unanimidad, y en Vitoria y sus pueblos de unánime ha sido el sello de un sucedido y le expone el carácter de su sublime manifestación y lo mismo a la ida que a la vuelta los vivas al rey y a la reina, a la patria y al ejército han resonado por todas partes, temiendo la excursión término feliz al regresar y entrar en San Sebastián en donde de la ciudad en terra esperaban los reyes para aclamarlos y acompañarlos hasta el palacio de Miramar, con ese entusiasmo que solo despiertan las virtudes de una reina, las prendas de una madre y la vida ejemplar de una dama exclusivamente dedicada al bien de la nación que tiene la suerte de tenerla al frente de sus destinos, y a la educación de sus hijos, quienes la patria y tiene puestos los ojos y funda sus esperanzas de un futuro glorioso en la venida segura de reconquistar la grandeza que intentan menguar los enemigos de esta nación heroica.

El relato de cuanto ha ocurrido en la expedición a Vitoria, lo hemos leído con verdadero entusiasmo allí se ha probado que vale la voz del jefe augusto de nuestra sacrosanta religión y lo que hace una majestad al corazón del pueblo con sus bondades, con su magnanimidad y con la natural debilidad de su sexo, al Inmortal Cristina ha conquistado el amor de todos sus súbditos y al grito unánime de su privada el rey y la reina han desaparecido ante las guas divisiones y todos se han unido bajo el pendón de Castilla para defender

der el honor de España, de que todos somos entusiastas hijos, y proclamar a los reyes a quienes el Papa bendice desde su elevadísimo trono aconsejando el acatamiento y la obediencia que significan y representan, porque solo en derredor de su trono puede España disfrutar de la paz sin la que no puede gozar de ventura.

EL GENERAL SALCEDO

Ya ha llegado a España nuestro muy estimado amigo el ilustre general Salcedo. Así lo dicen los telegramas de Madrid dando cuenta, además, de lo que ha dicho al desembarcar en la Coruña. A continuación lo copiamos de un colega:

La llegada
El general Salcedo ha llegado a la Coruña, procedente de Cuba.

Habiendo con varios corresponsales de periódicos acerca de la situación de la isla, ha dicho que se halla identificado por completo con el general Martínez Campos y que si ha vuelto a la península es por estar enfermo.

Dijo que, en cuanto haya pasado una temporada en Mondragón, volverá de nuevo a la gran Antilla.

Habla el general
Añadió el general Salcedo que cuanto se ha dicho estos días acerca de las desavenencias que se marcan entre los insurrectos, es exacto de todo punto.

Que refiera entre blancos y negros una guerra tan implacable como sorda, y que Maceo quiere la preponderancia de la gente de color.

Planes de guerra
Por lo que toca a operaciones militares, estima el general Salcedo que si se realizan los planes del general Martínez Campos, es casi seguro que terminará en enero o febrero, y a más tardar en marzo, de modo que en abril podrán volver a España muchas de las fuerzas que han salido y van a salir para la isla.

Cree que en noviembre se ocuparán militarmente los tres departamentos de Santiago de Cuba, Las Villas y Puerto Príncipe, protegiendo todas las haciendas y propiedades que podrían ser devastadas por los insurrectos, poniendo guardias en todos los pueblos y caseríos, y emprendiendo después con varias columnas la vez una acción combata que dé a las fuerzas insurrectas un golpe que no puedan resistir.

Opina que con esto y con un bloqueo riguroso de las costas, que podrá establecerse en breve, acabará muy pronto la guerra.

Para terminar, habla de la favorable reacción que en la isla se produce y pronuncia que se encargó del mando superior al general Martínez Campos.

Supuesta misión
Se decía hoy en los círculos políticos, que el general Salcedo se halla encargado de desempeñar una misión confidencial para S. M. la reina y para el gobierno. Acerca de esa comisión que se dice que le ha confiado el general Martínez Campos, se hacen muchas suposiciones.

En tanto que unos creen que esa comisión debe tener gran importancia, y que el general a quien se ha encargado de ella, no se atreva a confirmarla al cable, que los extranjeros opinan que no debe tenerse en cuenta, cuando puede de esta manera aplazarse.

Con lo que sucede, podrán nuestros lectores juzgar la sinrazón de cuanto se ha dicho respecto a la supuesta misión de relaciones entre los generales Martínez Campos y Salcedo. Que el fantaseo de fantasía que tenemos en España, nosotros que tanto y tan de veras estimamos a nuestro amigo Salcedo, la

mentamos que haya sido la falta de salud el motivo que le ha obligado a regresar a la península, y hacemos fervientes votos para que recobre pronto aquella para su bien, para nuestra satisfacción y para que pueda volver pronto a la gran Antilla en donde tan provechosos han de ser sus siempre excelentes servicios.

Desde Madrid

No es posible saber a que atenerse en cuanto hace referencia a la campaña de Cuba. Los telegramas de un día dicen que el comercio organiza y sostiene por cuenta suya fuerzas que coadyuvan al término de la insurrección; otros dicen que no es el comercio, sino los propietarios de fincas de labor y, por último, no falta quien asegure que hacendados y comerciantes tienen dos velas encendidas y por tanto ayudan a los insurrectos como a las fuerzas leales; con el objeto de que ni unos ni otros causen daño alguno en las posesiones de aquellos.

La verdad solo podría saberse, yendo a Cuba, observando lo que ocurre, estudiándolo, imparcialmente y poniéndolo después en conocimiento de nuestros lectores detallando los hechos ocurriendo cuantas consecuencias desapasionadas fuesen posible.

Los corresponsales de periódicos pueden, por esta misma actividad, incurrir en el defecto de transmitir por el cable las exageraciones propias de todo primer momento; el que ateniéndose a lo publicado por los periódicos de la gran antilla dice lo que estos anuncian, puede también pecar enviando a Madrid noticias que pueden o no pueden ser ciertas, según que el periódico de donde las tome sea partidario de los revoltosos o de la causa española.

Por eso decíamos al principio esta carta, que no es posible saber quien dice la verdad y quien vive engañado.

Puede ocurrir que todo cuanto se diga sea verdadero. La guerra de Cuba, aunque no nos lleve a pensar que haya de salir del dominio español, no puede ponerse en duda que es grave. Como tal, si a España le produce enormes perjuicios, para la vida industrial y comercial de la isla no ha de ser menos desastrosa, y dada la diferencia de criterio que siempre existe allí donde hay muchos intereses contrarios, no sería extraño que unos se apresurasen en combatir a los insurrectos ayudando a los españoles, otros en combatir a estos últimos favoreciendo a los insurrectos, y que otros juzgasen beneficioso no enemistarse con ninguno de los dos bandos a fin, como dice un telegrama, de que sus haciendas no sufran perjuicios producidos por aquellos a quienes no prestasen su concurso.

Todo es posible, repetimos, por la desigualdad de criterio que se observa siempre donde se encuentra mas de un hombre. Pero repetimos también lo que ya, si mal no recuerdo, dijimos en otra ocasión. No todos los que en Cuba viven saben lo que mas conviene. Hay muchos que solo entienden de sus negocios, y fuera de ellos todo lo ignoran. Lo que convenga a la producción del tabaco, aquello es bueno para el productor, aunque se arruine el que trafica con el azúcar. Si a este le conviene para sus fines meramente particulares ayudar a los peninsulares, los ayude, si a aquel le conviene auxiliar con recursos a los separatistas, ayude también, y si a otro productor le parece que no ha de resultar perjudicado entendiendo en secreto con separatistas y unionistas, así lo haga y cada uno va a su negocio sin que el de los demás le importe un bledo.

Así las cosas — y no nos atrevemos a afirmar que así están, pero tampoco a negarlo — el primero que cabe decir es que debemos lamentar lo que ocurre y tanto como nosotros los que entendemos una vela a San Miguel, los que solo se la encienden al diablo, y los que a santo y demonio procuran tener contentos.

Si se ayuda a los revoltosos, estos cobrarán cada día mayores ánimos, la guerra continuará porque España no está dispuesta a ceder, y la industria y el comercio seguirán sufriendo perjuicios; si el auxilio es mayor para las tropas que para los insurrectos, la guerra se prolongará también, y si se fa-

vorece a unos y a otros por igual, la insurrección será interminable.

En los tres casos se observaría un espíritu práctico, poco espíritu comercial, en el comerciante y al industrial, porque siendo para todo negocio beneficiosa la paz, sostener la guerra es el mayor error que se puede cometer.

Además, sucederá algo en que, sin duda, no se fijan los que ayudan a unos o a otros o a los dos, pero siempre a medias; a la postre les ha de salir esa ayuda más cara que los perjuicios que habrían de producir las desmanes y atropellos de cubanos y españoles.

Lo que conviene es acabar con la guerra; procurar la paz, y como esta no ha de venir si no es venciendo a los insurrectos, la ayuda de todos los habitantes de Cuba que estimen sus haciendas, deben prestársela a las tropas de España, por ser ahora y durante gran parte del porvenir la metrópoli que ha de procurar la atención de los habitantes de las colonias que en la colonia se experimentan.

Ayudar a los insurrectos es en busca de la ruina, primero, y cuando el dinero se haya ya terminado, entonces vendrá el hambre, porque los insurrectos no pueden guerrear, no pudiendo defenderse, nuestras tropas causarían en ellos enormes destrozos para evitarlos habrían de huir abandonando a los que hubieron de arruinarse por el triunfo de la causa separatista.

Es un bonito porvenir.

Desde La Jangquera

Galantemente invitados, asistimos anoche a una amena y variada velada que tuvo lugar en casa de nuestro particular amigo don Pedro Brugat, digno juez municipal de esta villa, a la que asistieron igualmente algunas familias distinguidas.

Empezó ésta con la lectura de algunos versos, de autores célebres que fueron recitados por los señores de las señoras Brugat, Laporta y Suñer, báncuyo efecto sobles había preparado un esquisito en miniatura, también representaron parte de algunos principios de la materia y muchos de desarrollo intelectual. En una de dichas representaciones tomó parte el hijo del señor de Brugat. Todos ellos fueron muy aplaudidos y obsequiados con sus merecidas aplausos y con patitas y con patitas.

Terminada esta primera parte de la velada, se le agradeció y se le dio la bienvenida Mercedes Capde Vila, ejecutó al piano, con maestría, y cantó con esquisito gusto algunas piezas de ópera que, con su timbre de voz sonora, despertó gran entusiasmo en los concurrentes que la reconquistamos con estrepitosos aplausos.

La no menos simpática y agradable señorita Pilar Suñer, ejecutó al piano con gran habilidad varias piezas de mérito, con lo cual se captó también abundantes y prolongados aplausos.

Después de esto y de haber rendido homenaje a la diosa, se procedió a la lectura de una hermosa y simpática pieza de Mercedes Capde Vila, ejecutó al piano, con maestría, y cantó con esquisito gusto algunas piezas de ópera que, con su timbre de voz sonora, despertó gran entusiasmo en los concurrentes que la reconquistamos con estrepitosos aplausos.

Como final de fiesta, las simpáticas señoritas Laporta, (Manuela, Asunción y Joaquina), las dos primeras con el canto y la tercera con el acompañamiento del piano, no completaron las delicias de los concurrentes. Sus voces melodiosas formaban, con los acordes del piano, un conjunto tan poético y sublime, que fué la admiración del auditorio, quien no les escatimó muchos y merecidos aplausos.

En fin, podemos asegurar que la velada de anoche ha dejado grata impresión entre los que tuvimos la dicha de asistir a ella.

Por nuestra parte felicitamos de veras

á los iniciadores de la misma, y en particular á las señoritas y niños que, con su ilustración y atractivos, procuraron darle el mayor realce.—B.
19 agosto 1895.

Desde Celrá

El alcalde de ésta invitó por medio de pregón á todos los vecinos de la misma á que asistieran á la sesión ordinaria que tendría lugar en el local de costumbre el 18 del actual á las 10 de su mañana, á fin de que expusiesen su opinión respecto á la concesión del agua de la fuente del Congost, pedida por el señor Cors, con el objeto de que el ayuntamiento, en su vista, pudiese tomar acuerdo de lo que estimara más conveniente en defensa de los intereses de sus administrados.

A la reunión asistieron gran número de vecinos, entre los que se contaban casi todos los mayores contribuyentes.

La discusión fué breve y encaminada solo á obtener de la corporación, acordara protestar en debida forma contra la petición presentada por el señor Cors, por cuanto afectaba grandemente derechos adquiridos y arraigados de tanto tiempo.

El ayuntamiento, teniendo en consideración las razones expuestas por los asistentes y penetrado del deber que tiene de amparar y velar los intereses del municipio, acordó por mayoría de votos formular concurso bien fundamentado, oponiéndose á la concesión pedida por don Mariano de Cors del agua de la fuente del Congost.

De este acuerdo se levantó la correspondiente acta que firmaron los concejales asistentes al acto en número de ocho.—G.
19 de agosto de 1895.

Semblanza de la reina

Bajo el título *Terre d'Espagne*, acaba de publicar el insigne literato francés monsieur René Bazin impresiones recogidas en su reciente viaje por España y Portugal.

Hé aquí como juzga á la reina doña María Cristina: «Sentía emoción y curiosidad al atravesar los grandes salones del palacio el día de una de esas grandes recepciones ordenadas por la etiqueta.

Alabarderos por todas partes y tipos dignos de estudio, entre los que á su vez esperaban audiencia grandes de España, hombres políticos muy preocupados—era en víspera de crisis,—diplomáticos, damas venidas á presentar la hija y el novio, otra dama triste, llorosa y con la mantilla coquetamente puesta, que tal vez fuera á contar alguna desgracia, y el arrogante caballero de Calatrava, llevando su blanco traje abotonado y la cruz roja sobre el pecho.

La reina estaba en pie vistiendo de luto con guante negro.

Al aproximarme á ella me impresionó la inteligencia y autoridad que reflejaba su fisonomía, agraciada y llena de juventud. En los ojos de la mujer que sonreía, yo veía la soberana; en las preguntas que acerca de mi viaje me dirigió, se descubría el talento acostumbrado á presidir Consejos, á seguir una idea, á tratar los diferentes asuntos de Estado.

Al pronunciar yo el nombre del rey niño se enterneció la angusta señora, en la que aun se adivinaba la madre y la soberana al defender á don Alfonso de la calumnia con que han pretendido herirle.

—¿No es cierto que está muy bueno? ¿No lo encuentra usted así? No ha tenido más que ligeras enfermedades propias de su edad. A Dios gracias, está muy fuerte y á mi abrigo.

Sí, á su abrigo, detrás de ella, que vela por el niño y le guarda la corona.

Mientras la escuchaba y dirigía la última mirada hácia el salón donde la reina permanecía aun esperando alguna otra visita, me pareció ver una de esas grandes regentes que han figurado en la historia, una de esas madres de reyes que para defender un trono tienen, mejor que el hierro y la fuerza, los dos brazos que cruzan sobre el pecho de sus hijos».

La extracción de una muela

Con motivo de la llegada á París del príncipe heredero del reino de Siam, un periódico francés relata la historia de la extracción de una muela al padre de dicho príncipe de la manera siguiente:

«Algún tiempo antes de la salida de su hijo para Europa, el rey tenía una muela cariada que le hacía padecer horriblemente.

Durante tres semanas próximamente los sacerdotes siameses se opusieron á la extracción de la muela, so pretexto de que los presagios no eran favorables á la operación.

Por fin, después de muchas oraciones y ofrendas, los augures declararon que el cielo permitía al rey confiar su maxilar á un cirujano.

El rey, que sufría el martirio, no se lo hizo repetir y mandó á llamar inmediatamente á un dentista americano establecido en Bangkok, y después de haber hecho sus oraciones se sentó en su trono, rodeado de los grandes dignatarios, en traje de ceremonia.

El dentista operó con mucha destreza; el rey dió un grito, pero casi inmediatamente se serenó su rostro; estaba curado.

Inmediatamente la muela cariada fué exhibida en un plato de oro, y todos los cortesanos fueron á felicitar á su soberano con motivo del afortunado acontecimiento.

Lo de Cuba

Noticias del 20

Noticia separatista

Ha corrido mucho por Madrid una noticia de Cuba, que da por telegramo *Le Temps* de París.

La noticia es de que un tren de voluntarios descarriló por haber levantado la vía los insurrectos.

En los centros oficiales no se confirma la veracidad de la noticia.

Añade el despacho que el descarrilamiento causó gran número de muertos, y que muchos de los que se salvaron cayeron prisioneros de los insurrectos.

La noticia proviene sin duda ninguna de los centros laborantes de América.

Muerte de Máximo Gómez

Con insistencia se repite que ha muerto el jefe de la insurrección cubana Máximo Gómez.

Se atribuye la muerte á enfermedad, y no se fija el sitio en que acaeció.

Oficial

Tampoco se ha dado comunicación de ningún parte oficial acerca de la campaña de Cuba.

Se sabe que se han recibido cartas del general Martínez Campos muy optimistas.

Confirma el general las discordias entre los separatistas, y expone los datos sumamente favorables á la causa nacional.

Uno de ellos es el que se refiere á la conducta de Maceo, empeñado en echar de la dirección de la campaña separatista á los jefes blancos.

Además, el general en jefe se ha cerciorado de que valiosos elementos de la pasada guerra civil han negado su influencia á los insurrectos, y desean nuestro triunfo.

El gobierno tiene noticias de que el día 24 será botado al agua en Glasgow el cañonero de 300 toneladas que se construye para guardacostas de Cuba.

Los filibusteros y Puerto-Rico

El gobierno ha tenido noticia por cablegrama de Cuba, de que la semana pasada se estaba preparando en Méjico una expedición filibustera que había de desembarcar en Puerto-Rico.

La expedición ha fracasado ante la seguridad de que no podría sostenerse la insurrección en un país que carece de manigua.

Esto no obstante, se han tomado medidas para castigar cualquier intentona, que en ninguna circunstancia podrá prosperar.

El gobierno cuenta en la isla con catorce batallones de voluntarios además de las fuerzas regulares que la guarnecen.

Los refuerzos

El ministro de Marina ha conferenciado con el de la Guerra, acerca de las dificultades surgidas en los embarques de las tropas.

Puede ya asegurarse que no serán llamados más excedentes de cupo de no sobrevenir incidentes inesperados.

El ministro de la Guerra se ha ocupado en impedir la trata de blancos que gentes sin escrúpulos hacen con el reclutamiento de los voluntarios.

Se anuncia un próximo sorteo de farmacéuticos militares para Cuba.

Ayer debió salir de Santander el vapor trasatlántico «María Cristina» transportando tropas. Va á bordo la mayoría de los médicos militares destinados y Cuba.

Se alista para salir de Santander también otro vapor que llevará á Cuba el batallón de San Marcial, á los reservistas de Pamplona, Palencia, Vitoria, Valladolid y Santander.

NOTICIAS

Para tratar de los asuntos pendientes, el gobernador civil de la provincia ha convocado á sesión á la diputación provincial para el día 29 del corriente y sucesivos.

—Ha tomado posesión de su cargo el nuevo coronel subinspector de este tercio de la guardia civil, señor Juliá.

—Ha cesado en el cargo de agente ejecutivo que para realizar los descubiertos del impuesto de cédulas personales por la vía de apremio en la provincia le tenía conferido la compañía arrendataria, don José Costa y Castellvell.

—Por real orden de 16 de este mes, se ha concedido el retiro al músico de primera del regimiento de Guipúzcoa de guarnición en esta plaza, don Francisco Acoyent Latorre.

—En Lérida descargó un temporal de aguas, inundándose algunas casas situadas en la sierra del Castillo principal.

También ha llovido copiosamente en la provincia de Tarragona, causando los daños á los avellanos, arrastrando los frutos.

—Ha sido destinado en comisión á Granada para con varios compañeros suyos proceder á los trabajos de formación de cartillas evaluatorias, el ilustrado ingeniero agrónomo y particular amigo nuestro don Juan Artal, que presta sus servicios en la delegación de Hacienda de esta provincia.

—El periódico *Financial News*, de Londres, dedica un artículo al examen de la Hacienda española.

Cree que la situación es de tal suerte, que si no se hace un empréstito, tendrán que reducirse los intereses de la Deuda.

Esta reducción se llevará á cabo, naturalmente, por medio de una conversión en que habrá que contarse con la disposición de los tenedores, sin gravar con ningún impuesto el cupón.

—Ha ingresado, después de lucido examen de oposición, en la academia de infantería el soldado del regimiento de Guipúzcoa de guarnición en esta plaza, Manuel Tello García.

—Durante la primera quincena del mes actual, se han recaudado en la delegación de Hacienda de esta provincia las siguientes cantidades:

- Por contribución territorial, 102.537'79 pesetas.
- Industrial, 24.158'65.
- Derechos reales, 2.415'68.
- Impuesto de minas, 000'00.
- Idem de cédulas personales, 000'00.
- Idem sobre sueldos y asignaciones, pesetas 13.665'65.
- Idem sobre pagos al Estado, 434'94.
- Demás contribuciones directas, 000'00.
- Aduanas, 332.511'51.
- Impuesto de consumos, 22.098'35.
- Idem sobre tarifas de viajeros, 1.254'08.
- Demás contribuciones indirectas, 90'80.
- Monopolios, 674'17.
- Rentas y ventas de propiedades, 9.133'18.
- Recursos del Tesoro, 13'93.
- Total de lo recaudado, pesetas 508.988'73 ó sean 66.204'31 más que en igual período del año anterior.

—Por real orden de 16 del corriente, se ha concedido mención honorífica á nuestro estimado amigo el capitán de estado mayor, con destino en la capitania general de Cataluña don Rodrigo Carrillo de Albornoz, por el mérito del plano levantado por él y compañeros, de la zona comprendida entre los rios Besós y Llobregat.

Felicitemos á nuestro amigo por tal distinción.

—Ha solicitado al alcalde de esta ciudad el Teatro Principal para dar en él el día 8 de septiembre próximo una función extraordinaria, el empresario don Juan Llonch. Según su oferta, presentará un par de comedias en un acto y la imitación del célebre Frégoli por el actor señor Llano, alterando con piezas de concierto por los artistas León y Conrado Fontova.

Celebraremos que le sea concedido el Teatro al peticionario, para ver las novedades que anuncia y pasar una noche menos monótona que esas pesadas de verano.

—El pueblo de Bordils solemnizará su fiesta mayor en los días 24 y 25 del actual con espléndidos festejos religiosos y profanos, habiendo sido contratadas para estos últimos la renombrada orquesta «els Pepe» de Figueras y la de la propia población, aumentada con notables profesores, levantándose para los bailes un magnífico entoldado.

—El alcalde de esta ciudad ha dispuesto, en vista de la morosidad de algunos pueblos del partido en el pago del contingente para atenciones carcelarias, mandar un delegado especial de su autoridad á aquellos pueblos, nombrado al efecto á don Serapio Mirambell empleado del municipio para que vaya á apremiar.

—El calor aprta cada día más, llegando á hacerlo tan excesivo, que se suda continuamente y hasta hay momentos en que se encuentra dificultad en respirar.

—Por el gobierno civil se ha autorizado á la vecina de Viladrau doña Juana Gonzalez Suarez, para trasladar á Barcelona el cadáver de su madre doña Josefa Suarez que falleció en aquel pueblo el día 17 del corriente.

—Con la celebración de la tradicional *facina* en la *font del Rey* y las sardanas por la noche en las ramblas, terminaron antes de ayer los festejos que los vecinos de aquella vía dedican anualmente á su patron San Joaquín. Con tal motivo eran extraordinarias la concurrencia y animación que hasta media noche reinaron en la rambla de la Libertad.

—Están muy adelantados los trabajos de construcción de la palanca que ha de unir las puertas del Angel y de *la Vila* y, según nos dijo el constructor, es casi seguro que desde el próximo lunes pueda darse al tránsito público. Las palancas, con la nueva reforma que han sufrido, quedarán muy cómodas.

—Un incendio que se creía intencionado, destruyó por completo el sábado último en el pueblo de Salt, unos almiares propiedad de don Salvio Brambú.

—Como infractores de la ley de caza y pesca, han sido denunciados á este gobierno de provincia por la guardia civil, los vecinos de San Feliu de Guixols y Serriá respectivamente; Buenaventura Calarocas y Felio Vidal.

—Ayer mañana fueron puestos á disposición del juzgado de instrucción, en virtud de queja dada por doña Dolores Ripoll y Tauler, dos individuos que dijeron ser naturales de Constantinopla y llamarse Casan Acomet de 29 años de edad, casado, negociante de quincalla y Ali Mustafá de 25 años vecino de Constantinopla. Registrados por el inspector de vijilancia señor Enseñat, se le encontró al primero un billete del Banco de 50 pesetas, 8 pesetas en plata y 40 céntimos en calderilla, además de dos pañuelos de color y uno blanco; y al segundo, 34 pesetas en plata, una moneda de oro de 20 francos, 2 cigarreras, un portamonedas, una cartera, una llave, un pasaporte y 40 céntimos en calderilla.

La detención ha respondido como hemos dicho, á una queja formulada por doña Dolores Ripoll y Tauler, dueña de la tienda de ropas situada en la calle de las Bernardas número 2, por haberle escamo-

teado 6 duros. Posteriormente se ha sabido que habían escamoteado 6 pesetas al vecino de Pedret, Juan Costa, dueño de una casa de bebidas.

—Terminado su licencia, ha regresado a esta ciudad desde Palamós en donde ha estado tomando baños con su distinguida familia, nuestro estimado amigo el digno secretario del ayuntamiento de esta ciudad don Narciso Font.

Ayer se hizo cargo de la secretaría de aquella corporación cesando en el desempeño interino de la misma el primer oficial don Benito Barrasetas.

También ha regresado de Calella el ilustrado arquitecto municipal don Martín Sureda.

—Agradecemos a don José Carreras, presidente del «Centro recreativo torroellense» la atenta invitación que nos envía para asistir a los festejos que en los salones del mismo se celebrarán durante los días 25, 26 y 27 con motivo de ser la fiesta mayor de Torroella de Montgrí.

—Por no haber acudido a la casa grande los pocos concejales que quedan en Gerona (pues son muchos los que con ó sin licencia se hallan veraneando) no pudo antes de ayer celebrarse sesión en el ayuntamiento, continuando así el período de sesiones de segunda convocatoria que se inauguró la pasada semana y que lleva trazas de continuar.

Hoy deben los editores renbirse sea cual fuese el número de ellos.

—Hace tres días que en un arroyo del término de Vidreras, llamado Cruañas, se encontró el cadáver del vecino de aquel pueblo Salvio Massó Subirós. Se supone que la perturbación mental que sufría el Massó, le inducirían al suicidio.

—Mañana termina el plazo que el ayuntamiento en su sesión de 28 de julio último abrió para presentar proposiciones para la explotación del Teatro Principal durante la temporada de ferias, y según nuestras noticias son muchas las proposiciones presentadas.

Veremos ahora la justicia y acierto que presidirá en la concesión.

—El acta de subasta para arrendar el impuesto de las cédulas personales no se verificará como dijimos ayer el 19 del próximo setiembre, si nó el día 9 y será

simultáneo en Madrid ante el ministro de Hacienda y en provincias ante los delegados del mismo ministerio, siendo las condiciones que se establecen en el decreto: que el arrendatario sea español, que el importe de la recaudación se ingrese por trimestres adelantados el día 5 del primer mes, y que a los ayuntamientos se les pague el importe de su recargo inmediatamente que se recaude, sin más deducción que la del 3'40 por 100 como premio de cobranza.

El pago de los trimestres vencidos al adjudicarse la recaudación, se hará dentro de los treinta días siguientes a la aprobación de la escritura de fianza.

El tipo de arriendo ó sea la cantidad que por él ha de percibir el Tesoro en esta provincia, será de 144.071'56 pesetas, disponiéndose en la real orden de 27 de julio último, para regularizar la recaudación de este impuesto, que los contribuyentes por cédulas personales, cuya situación tributaria haya cambiado desde los últimos padrones, deben hacer nueva declaración antes del día 3 de setiembre.

EN EL GÓLGOTA

Allá, en el fondo obscuro del templo solitario, donde anónima brota la plegaria con dulce silbo en los piadosos labios, surge en la palidez de su agonía Jesús crucificado.

Pende el exangüe cuerpo de los tirantes brazos; tiene la sacratísima cabeza derribada en el pecho, y caen lacios sus cabellos, ungidos por la sangre, sobre el lívido rostro demacrado.

Su boca entreabre con mortal angustia; y, al ritmo lento de su pecho escualido, Cristo sobre el altar, como en el Gólgota solo y abandonado, muere a la luz crepuscular que encierra el arte medioeval bajo sus arcos, y unas santas mujeres le acompañan como en la tarde augusta del Calvario.

Juan Menéndez Pidal.

Distracciones

Un joven se casó con una vieja millonaria. Algun tiempo después querían hacerle recordar a un sujeto al joven en cuestión —¿No lo recuerda V.?

—¡Ah, sí! Aquel que hizo una fortuna en el comercio de antigüedades.

En un wagón de ferro-carril.

Entre marido mujer:

—Oye, Juan, déjame un momento ese periódico. Hace una hora que lo estás leyendo.
—Bueno, mujer, en seguida; en cuanto lleguemos al primer túnel.

CHARADA

Mi primera siempre es la vocal número uno, y mi segunda en vocales lo encontrarás oportuno sin que nadie te lo diga.
Sin mi tercera, no puedes llamar por su propio nombre a don Laureano Paredes, ni pronunciar don Onofre, ni escribir Teodoro Pérez.
Muchas veces se confunde la cuarta con algún cero, y para poder decir: —Espantero fué un torero— tienes a ella que acudir.
Me escriben con cinco letras, de ellas cuatro son vocales y mi todo puede ser algún objeto, que rápido circula por los espacios.

M. Cazarro.

(La solución en el número próximo)

Solución a la charada anterior
CHU-LA

REGISTRO CIVIL

Nota suministrada por La Notaría de Francisco Matas Cort-Real, 18.
DIA 20 DE AGOSTO
Nacimientos. Defunciones.
Varones.—0.
Hembras.—0.

Boletín religioso: Santos de hoy, San Germán, patriarca de Constantinopla.—Santos de mañana.—San Timoteo mártir e Hipólito mártir.—Cuarenta horas: están en la iglesia del Hospicio.

Tipografía de LA LUCHA plaza del Grano 6

Granja experimental de Barcelona

Escuela de peritos y capataces agrícolas

Desde el 1.º de setiembre próximo hasta el 30 del mismo mes, quedará abierta la matrícula para el curso de 1895 a 96, en las es-

cuelas de peritos y capataces agrícolas que en esta Granja tiene establecidas la excelentísima diputación provincial de Barcelona.

Los estudios de perito agrícola pueden cursarse por asignaturas sueltas ó en dos años y en la forma que prescribe el reglamento vigente de estas escuelas.

Para ingresar como alumno en la sección de peritos se necesita acreditar por medio de certificado facultativo, ser de compleción sana y robusta; presentar certificado de buena conducta expedido por la alcaldía del pueblo de su habitual residencia, partida de bautismo y certificación académica de tener aprobadas, en algún establecimiento oficial, las asignaturas siguientes:

Aritmética y Algebra, Geometría y Trigonometría, Elementos de Física y Química, Elementos de historia Natural, Elementos de Agricultura, Nociones de Dibujo lineal y de Dibujo Topográfico.

Estas dos últimas asignaturas podrán simultanearse con las del primer año de la carrera.

La enseñanza de capataces, es especialmente, práctica, instruyéndose en el manejo de máquinas y aparatos de cultivo; en las prácticas de las industrias rurales, en las operaciones de cultivo y ganadería y en las lecciones orales de elementos de agricultura, organografía y fisiología vegetal, meteorología agrícola, zootecnia é industrias rurales.

Para ser admitido como alumno de la sección de capataces agrícolas, es indispensable reunir las condiciones siguientes:

- 1.º Haber cumplido 16 años, que se acreditará por la partida de nacimiento.
- 2.º Certificación facultativa de ser de compleción sana y robusta para los trabajos del campo.
- 3.º Acreditar buena conducta mediante certificación del alcalde del pueblo de su habitual residencia.
- 4.º Saber leer y escribir y las cuatro reglas fundamentales de la aritmética.

Hay internado para los alumnos peritos y aprendices capataces a fin de que permanezcan siempre en la misma Granja, bien cuidados y atendidos, acostumbrándose a la vida y prácticas agrícolas.

La matrícula se verificará en la secretaría de esta escuela, sita en el término de la vila de Gracia, Calle de la Granja experimental número 5, a donde se dirijan las consultas que deseen hacer los interesados, y se facilitarán reglamentos a quienes lo soliciten.

Gracia (Granja) 18 de agosto de 1895

El ingeniero director,
H. Gorria.

IV

Quinto y voluntario

Gustavo Castelnau sacó la suerte de soldado; más su corazón, rebosando amor Eugenia, se reveló contra la idea de anticipar la hora de su partida: quería permanecer al lado de su amada todo el tiempo que pudiera, y no dejarla sino en el último momento, a fin de reiterar, mil veces más, la promesa sagrada de amarla siempre y de tomar en sus miradas el valor necesario para separarse de ella.

Una vez soldado, una vez puesto en el caso de cumplir con sus deberes, él se conceptuaba capaz de hacerse digno del amor de su querida, para afrontar todos los peligros que encontrara en el camino de la gloria, de la fortuna tal vez, y entreveía ya la vuelta entre las sombras mágicas de un dorado sueño.

Jorge no vaciló un instante en la realización de lo que se había propuesto, y al día siguiente de haber sacado su hermano un número bajo, fué a ver a su querido maestro Mr. D'Arnay.

—Te estaba esperando, Jorge, le dijo el anciano, y he rogado a tu padre que venga hoy a comer conmigo, porque tengo que hablar de tí... tú te quedas con nosotros, porque tengo gusto y deseaba que te estuvieras aquí.

Cuando hubo llegado Juan Castelnau, Mr. D'Arnay abordó la cuestión que Jorge temía, porque se le figuraba que le había de disgustar a su buen padre.

Más a su imaginación sencilla no se presentó una sola vez la idea de si podría haber razones de conveniencia que pudieran oponerse a que Eugenia pudiera ser su esposa: ellos no sentían ni comprendían bajo este aspecto sino la eterna necesidad de amar y de hacerse amar.

La sobrina de Mr. D'Arnay no era insensible a las atenciones de los dos jóvenes a quienes veía casi todos los días y trataba su tío como si fueran sus hijos, y que por tanto acabó por mirar como a hermanos y como si se encontrara en medio de una familia llena de cariño y afectuosísima solicitud.

Juan Castelnau no se cansaba tampoco de admirar la hermosura de la que él también llamaba su hija, por dulce familiaridad, y algunas veces en compañía de Mr. D'Arnay había echado cuentas galanas para el porvenir, que se guardaban muy bien de descubrir.

En fin, un sentimiento más tierno habló en el corazón de Eugenia y amó a Gustavo como se ama a un prometido esposo.

El joven se había atrevido a hablarla de su amor, a confiarle sus esperanzas; y la hija de Cecilia, impelida por un corazón sensible y amante, había creído en el amor de Gustavo con toda la confianza que a los diez y seis años se tiene en todo lo que procede del corazón.

La reserva y la timidez de Jorge le perjudicaron aquella vez.

Eugenia confiaba a su tío sus pensamientos mas íntimos: le habló de Gustavo, de sus propósitos y de la esperanza que había concebido.

—Y tú, hija mía, le dijo el anciano que había tomado para con su sobrina el hábito paternal del tuteo, ¿tú le amas?

—Me parece que sí, tío.

Sección comercial

Table with financial data including 'VALORES DEL ESTADO', 'OBLIGACIONES', and 'BOLSA DE MADRID'. It lists various securities and their market values.

Telegrama de la casa Quimari y Bassols. Ciudad de Barcelona, núm. 20; subida de San Martín, principal.

SOCIEDAD GENERAL de transportes marítimos a vapor. Comunicación entre Europa y la América del Sur.

ESPAÑOL de 4.200 toneladas admitiendo pasajeros. Los pasajeros de tercera clase serán alojados en camarotes...

PARA SER ELEGANTE. Segunda parte de Para ser amado, versión castellana de D. Eugenio de Ochoa.

LO POEMA DEL COR

La prensa de Madrid y la de Barcelona dan a esta obra la importancia de un acontecimiento en la literatura catalana. Tiene el libro más de 300 páginas...

Advertisement for 'PAPEL para envolver, se vende en esta imprenta' with a decorative border and text about printing services.

Advertisement for 'Tónico geniales de DR. MORALES' for treating various ailments, including impotence.

Advertisement for 'SANDALO PIZÁ' medicine, featuring an image of the product box and text describing its benefits for urinary ailments.

La Moda Elegante Ilustrada. Representantes en España los Sres. A. de Carlos é hijo de Madrid...

—Tanto mejor entonces.... Gustavo es un mozo formal, valeroso, inteligente y sano: pertenece a la familia más honrada que conozco.... No hay cosa que se oponga a nuestro casamiento, cuando tenga un principio de posición.

El anciano veía con gusto la vivacidad con que Jorge defendía a su hermano, a pesar de su rivalidad secreta, y continuó: —Haces bien en pensar como piensas, alejarle. Pero oye-me: tu hermano se acerca a la edad de entrar en quinta...